

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

REDACCIÓN
Año IV Rambla San Juan, 50, entresuelo
Administración: Unión, 54, Imprenta

Tarragona: sábado 8 de Octubre de 1898

Preios de suscripción
En Tarragona 1.75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

N.º 1073

QUINTAS

Se proporcionan sustitutos para Ultramar á los reclutas del actual reemplazo y de los anteriores.

Se necesitan licenciados absolutos; de la primera y segunda reserva; excedentes de capo de todos los reemplazos, y los que se hayan librado por su padre ó madre, y hayan sufrido las cuatro revisiones, y reunan las condiciones prevenidas.

Para más detalles dirigirse á don Pedro Martí Sabaté, Plaza de la Fuente, 27, 1.º.—Tarragona.

EL NEGOCIO

Negocio, ha dicho un escritor francés, es el dinero de los demás.

Y otro español ha añadido, que ya no se vive de ilusiones, porque las ilusiones, son la realidad de los que no tienen una peseta.

Hoy todo se compra y todo se vende.

El que compra, lo hace en la creencia de que él engaña al vendedor, mientras este dá su mercancía, persuadido de que el comprador es el engañado.

Aquí todos procuramos engañarnos unos á otros con la mejor buena fé.

Y, al cabo, nadie sabe quién es realmente el engañado.

Muchos se casan, porque creen que en el matrimonio esta el negocio.

Y quien hace el suyo la mayor parte de las veces, es la mujer.

Porque, ¿qué es el matrimonio para la mujer más que un negocio?

Y un negocio de Estado.

Sus sonrisas, sus frases azucaradas, sus monerías, sus esquiveces, hasta sus reptos, de mal humor, son otros tantos lazos que la mentira tiende á la confianza que la mujer tiende al hombre.

Pero nosotros nos hallamos tan poseídos de nuestra superioridad, que dormimos á pierna suelta sin temor á los artificios con que esa bella mitad del género humano procura cautivarlos.

Unos dicen: ¡Pobrecitas!

Otros: ¡Cuánto me quiere!

Y detrás de ellos se vé la cara mefistofélica del diablo, que exclama lanzando una ruidosa carcajada.

¡Cómo os engañan!

Y todo esto, ¿qué es?

Negocio, puro negocio.

El blanquete, el carmín, el albayalde, son otras tantas clases de ligas pegadas á la varilla de la hermura femenil, para que los hombres, al simple contacto, queden adheridos á ella, como los pájaros al posarse sobre las varetas del cazador que quiere cogerlos vivos.

El negocio impulsa á los hombres á escalar posiciones políticas.

Cuando se ven en la cumbre, no lo dudeis, han hecho su negocio.

Consecuencia, dignidad, ideales, deberes, derechos, pueblo, soberanía, libertad, reacción, apostasía... ¡Palabras, palabras, palabras! dijo Hamlet, y yo diría: ¡Negocio, negocio, negocio!

Desde el orador, que levanta su voz elocuente, inspiradísima en el seno de la Representación Nacional para atacar á los malos sistemas, hasta el libelista que escribe, escuchado con el anónimo, una historia de infamia, todos corren en pos de un objetivo, de

un punto que columbran en lontananza, y en cuyo fondo se lee la palabra de la especulación, la palabra negocio.

El político empieza por ser diputado, procura hacerse oír en la Cámara, sus partidarios le aplauden, el ministro le estrecha la mano cariñosamente, y ya ha hecho su negocio.

En breve lo veréis de gobernador, de director general, de subsecretario y tal vez de ministro.

Este hombre ya no se cuida de nada, pues ha conseguido sus propósitos.

La especulación por medio de la Bolsa, es más difícil si cabe.

Lo que hay que hacer, es quedarse con el dinero de los demás.

Por eso se llama Bolsa.

Porque la que gana se queda con la del vecino.

Los que pierden, y no están acostumbrados á perder, se pegan un tiro.

Y con eso pierden dos cosas: la bolsa y la vida.

Sin embargo, muchos se dedican á jugar á la Bolsa, porque es uno de los principales medios de improvisarse una posición cuando no se tiene ninguna.

En la Bolsa, el más listo es el que logra hacer antes su negocio.

Los prestamistas negocian prestando favores.

Pero somos tan desagradecidos que, nunca se lo tenemos en cuenta, y cuando nos prestan un servicio, acostumbramos á no devolverlo en modo alguno.

Si no fuera por los prestamistas, cuántos miles de personas se quedarían sin comer muchos días, y cuantas otras no podrían satisfacer compromisos ineludibles é improrrogables?

Debíamos erigir estatuas á los prestamistas más espléndidos.

Una de ellas vis á vis, de Mendizábal, en la plaza del Progreso.

El tiempo es oro, dice el refrán inglés, y los ingleses imponen siempre su vida por sacar á flote su negocio.

¿Qué, hay cólera en Francia, Italia, el Brasil y en Asia?

¡Qué les importa á ellos!

Importar, nada; exportar todo lo que puedan.

Esa es su divisa.

Y como son hombres ricos, como son hombres de negocios, ni el cólera se atreve con ellos.

Todo, todo se negocia en esta vida.

La conciencia, el pudor, la dignidad, el honor, el desinterés.

El bellocino de oro es el imán que todo lo atrae.

Unos van hacia él, arrastrándose por el suelo; como los reptiles.

Otros con la cabeza erguida, como el pavo.

Los hipócritas casi siempre consiguen hacer su negocio.

Los sabios hacen el de los demás.

Ellos inventan lo que los otros explotan.

El Quijote, que no dió á Cervantes dos cuartos, ha hecho la fortuna de muchos editores.

Y no escribo más porque... voy á despa- char un negocio.

Correo de Madrid

Octubre 6.

Se ha recibido de la Habana un telegrama sin fecha, manifestando que reina gran dis-

gusto entre los oficiales españoles de aquella isla, motivado por los últimos ascensos en el generalato, por no haber prestado servicio en la guerra.

También alguna de las condiciones en que ha de hacerse la evacuación ha producido profundo disgusto.

—The New York Herald ha recibido un despacho de Washington diciendo que Agoncillo, el representante de Aguinaldo saldrá en breve de aquella capital con dirección á París.

El delegado tagalo muéstrase muy satisfecho de la recepción que se le ha hecho en Washington y espera que la comisión en la paz atenderá su demanda.

—Dice también The Herald que en las elecciones que se han de verificar en Cuba obtendrán mayoría los partidarios de la independencia absoluta de gran Antilla.

Celixto García ha sido elegido presidente del Gobierno insurrecto, pero ha renunciado el cargo.

—Las noticias recibidas en Washington relativas á las dificultades que se han presentado entre los delegados españoles y norteamericanos para el arreglo de la evacuación de Cuba, han producido gran enojo en la capital norteamericana.

—Telegrafían también de Washington diciendo que produce gran alarma la intensidad con que se ha presentado en varios Estados de la Unión la fiebre amarilla.

Un despacho de Washington dice que por el departamento de Marina se ha dado orden de que los acorazados Oregon y Iowa Bepaña haya aceptado las condiciones norteamericanas referentes á Filipinas.

—Un despacho de Pekin que publica The Daily Chronicle insiste en que el Emperador del Celeste imperio murió envenenado, y que este crimen se debe á intrigas políticas.

El lunes ocurrieron nuevos motines en distintos pueblos de China, de los indígenas contra los europeos.

—Hoy se han girado á la orden del jefe del Apostadero de la Habana tres millones y medio de pesetas, destinadas para disponer las condiciones de regreso á la Península de todos los buques de guerra españoles que existen en aguas de Cuba.

—El Globo comenta con mucha dureza las manifestaciones que el periódico inglés The Morning Post atribuye al señor Silvela.

El Globo termina con las siguientes palabras:

«Si la regeneración llega por fin, el señor Silvela debe ser el primer regenerado.»

—Según un telegrama del general Macías que se ha recibido hoy, se han embarcado en el puerto de San Juan de Puerto Rico, con rumbo á la Península, el batallón Patria y el Provisional de Puerto Rico, con 150 hombres del cuerpo de artillería y una compañía de guardia civil.

—Telegrafían de París diciendo que Le Figaro de hoy publica, guardando la más absoluta reserva acerca del origen de sus noticias, una información extensa sobre la comisión de la paz.

Pretende Le Figaro conocer algunas de las peticiones formuladas por los delegados norteamericanos, y asegura que el hecho de haberse aplazado hasta mañana viernes la celebración de la segunda sesión de la conferencia, ha sido porque los comisionados españoles tengan tiempo suficiente para examinar dichas peticiones, y consulten, si es preciso, al Gobierno de Madrid.

Mr. Day según el mismo periódico, ha manifestado que confía en que en todas las sesiones de la conferencia reinará un gran espíritu de conciliación, y que cree que los trabajos de los comisionados quedarán terminados completamente á mediados de Noviembre próximo.

Añade Le Figaro que prueba la buena inteligencia que existe entre los delegados de la paz, el incidente que produjo el encuentro en el almuerzo del Ministerio de Negocios Extranjeros, en que se cambiaron frases atrevidas M. Day y el señor León y Castillo.

Como complemento de su información, cita el periódico de París el siguiente telegrama:

Primero. Un telegrama recibido de Roma anunciando que se han enviado órdenes al Nuncio de S. S. en París, para que presente á los plenipotenciarios hispano-americanos un Mensaje sobre la situación del clero católico en Filipinas.

Segundo. El hecho de que se atribuye mucha importancia á la reunión que han celebrado los delegados norteamericanos con asistencia del general Merrit.

—La Epoca se ocupa hoy de un telegrama dirigido desde Barcelona á La Correspondencia de España, en el cual se censura por varios catalanes el artículo que La Epoca publicó días pasados.

Dice el citado periódico, que respecto á este asunto habrá que distinguir, entre barceloneses y catalanistas, porque La Epoca siempre manifestó que apreciaba mucho á los primeros y en general al pueblo catalán.

—Dica el citado periódico, que respecto á este asunto habrá que distinguir, entre barceloneses y catalanistas, porque La Epoca siempre manifestó que apreciaba mucho á los primeros y en general al pueblo catalán periódico á discutir bajo los aspectos político é histórico un problema que tiene interés de actualidad y que ha visto planteado acerca del cual ningún diario de doctrinas podía ni debía guardar silencio, y por este motivo no se explica que se juzgue probable que los elementos regionalistas realicen su proyecto de hacer una manifestación contra La Epoca.

—Un telegrama de Astorga dice que anoche llegaron á aquella población los 104 repatriados que han sido acogidos por el pueblo con vivas muestras de afecto.

Los repatriados fueron obsequiados con una cena.

Han ocurrido en Astorga durante el mes de Septiembre, 7 defunciones de los soldados allí repatriados.

—En el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina, además del discurso ordinario, el presidente del Consejo puso á la firma de la Reina el decreto suprimiendo el recargo de guerra sobre los artículos de exportación.

La nota del Gobierno italiano relativa á la celebración de una conferencia internacional contra el anarquismo, se leyó en Consejo y se examinará detenidamente en uno de los próximos Consejos antes de tomar el acuerdo que proceda.

—Mañana viernes se celebrará, á las dos de la tarde, una nueva reunión de la comisión de la paz en París.

Es muy difícil que hasta mañana por la noche se tenga noticia alguna de las negociaciones.

—Esta tarde ha conferenciado el ministro de Marina con el agregado naval de Rusia.

—Telegrafían de Vigo que se ha verificado en aquella ciudad la ceremonia de entrega de la bandera del batallón de voluntarios de Asturias.

Extracto del Boletín oficial

Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de Instrucción de Ordenes.

—Reales órdenes de Gobernación referentes á la suspensión de concejales de los Ayuntamientos de Isla Cristina y Cartaya, (Huelva).

—Circular del Gobierno civil encargando la busca y detención preventiva del súbdito italiano Nicolás Castilla.

—La Administración de Hacienda publica una circular sobre consumos.

—Alcaldías:

Las de Conesa y La Cenia anuncian la subasta del arriendo de los derechos de consumos.

La de Paúlís tener al público los repartos de consumos y sal, líquidos y arbitrios extraordinarios.

La de San Carlos de la Rápita la vacante de la plaza de depositario de fondos municipales.

—Sentencia del Juzgado municipal de Capsanes dictada en méritos de los autos de tercera promovidos por don José Roselló Chies.

—Índice de las disposiciones publicadas durante el mes de Septiembre último.

Noticias locales

EN EL AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión á las 6:50 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Malé, con asistencia de los concejales señores Sans, Cañellas, Ixart, Chulvi, Orovio, Cachi, Viladot y Hernandez, se procedió á la lectura del acta anterior, quedando aprobada.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado de las comunicaciones de este Gobierno militar dando las gracias en nombre del Excmo. señor capitán general de Cataluña y en el suyo propio, por habilitar el edificio llamado «Casa blanca» para instalar soldados enfermos repatriados.

Se aprobaron, sin discusión, tres dictámenes de la Comisión de Fomento referentes á la distribución de fondos para el corriente mes; proponiendo se conceda permiso para revocar y pintar la fachada de varias casas; y sacando á concurso el arreglo de aceras y empedrado de la calle de Granada.

Después de leído el dictamen de la respectiva Comisión, sacando á subasta el servicio del tranvía de esta capital, el concejal señor Sans, manifestó que, puesto se trataba de un asunto de verdadero interés para Tarragona y difícil de resolver en una sola sesión, que dicho dictamen quedara sobre la mesa por un plazo de 30 días, tiempo necesario para conocer bien de dicho asunto. El señor Cañellas protestó.

Intervienen en esta cuestión los señores Ixart, Chulvi y Hernandez, y después de manifestar el señor Cañellas que ni remotamente era su ánimo molestar á la Comisión de Fomento, y si sólo el interés vivísimo en que se resolviera cuanto antes asunto de tanta importancia para Tarragona, se acuerde que el repetido dictamen quede sobre la mesa durante el plazo de 30 días.

Se acuerda sacar á subasta la construcción de la cloaca de la calle Real.

Aprobado el dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo colocar una fuente en las afueras de Santa Clara, el señor Sans en nombre de todos los vecinos de aquella barriada da las gracias al Ayuntamiento por haber adoptado dicho acuerdo.

Queda igualmente aprobado un dictamen de la Comisión de Ensanche referente á los siguientes acuerdos:

- 1.º Votar un crédito de 1.000 pesetas para instalar tres fuentes en la rambla de San Juan.
- 2.º Adquirir la piedra de sillera necesaria para completar los pasos de la citada rambla.
- 3.º Aprobar la recepción definitiva de la calle del Asalto.
- 4.º Completar el uniforme del guarda paseo.

Pasó á la Comisión de Fomento una instancia de don Pablo Vidal, pidiendo permiso para construir un balcón en una casa de la calle de Escribanías Viejas.

Terminada la orden del día el concejal señor Cañellas, haciéndose eco de los cargos formulados por un señor catedrático de este Instituto provincial, en la solemne apertura del presente curso, rechaza, con muy oportunas y elocuentes frases, las palabras pronunciadas por dicho señor catedrático y que el joven concejal consideró ofensivas para nuestro Ayuntamiento, puesto que este no viene obligado á ciertas atenciones que corresponden de lleno á la Diputación, acordando el Ayuntamiento haber visto con disgusto la conducta del repetido señor catedrático.

A propuesta del señor Hernandez se acuerda elevar una instancia al Gobierno de S. M. para el libre cultivo del tabaco en esta provincia, levantándose la sesión á las siete y diez minutos de la noche.

Teniendo en cuenta la pasividad que, algunos Ayuntamientos de esta provincia, han adoptado, resistiéndose á hacer efectiva, en la Caja de Instrucción pública las cantidades que vienen adeudando por atenciones de primera enseñanza, y, vis-

to el escaso resultado obtenido por los comisionados nombrados cerca de dichos Ayuntamientos para recabar de los mismos el inmediato pago de tan sagrada obligación, el señor gobernador civil de la provincia, persistiendo en su actitud de nominalizar á todo trance tan importante servicio, ha resuelto imponer una crecida multa á todos los alcaldes que en el improrrogable plazo de tercero día, dejen de ingresar, á lo menos, la cantidad correspondiente al ejercicio de 1897-98, debiendo advertir que, caso de resistirse al pago de las referidas multas, se pasará el asunto á los Tribunales ordinarios para que las hagan efectivas por la vía ejecutiva.

Según se viene anunciando, la función inaugural en el teatro Principal se verificará hoy sábado, poniéndose en escena la renombrada obra de don José Echegaray, «El estigma» y el precioso juguete «Los corridos».

La elección no puede ser más acertada, pues, en el mencionado drama, uno de los mejores del señor Echegaray, luce de modo extraordinario su talento la simpática y distinguida actriz Adelina Sala, interpretando á maravilla el difícil papel de Eugenia.

El señor Guitart desempeñará el papel de Roberto, tomando parte en la representación los principales artistas de la compañía.

Para mañana domingo tarde se pondrá en escena «La carcajada» y por la noche, estreno en esta capital de «Lo nuvi», drama catalán del malogrado autor señor Feliu y Codina.

Ayer noche las vendedoras de pescado de la Pescadería se vieron precisadas á proveerse de candiles á causa de la semioscuridad que reina en dicho sitio.

En una de nuestras últimas ediciones rogamos á la Alcaldía que procurara indagar la causa que motiva esta oscuridad y hoy reiteramos dicho ruego en la seguridad de que se dictarán las oportunas ordenes á fin de que se dictarán las oportunas ordenes á fin de que se proceda á una pronta y cuidadosa inspección de los mecheros.

La Dirección general de Contribuciones ha dictado las siguientes disposiciones encaminadas á evitar que continúen los prestamistas hipotecarios defraudando los intereses del Tesoro:

- 1.º Que los prestamistas hipotecarios están obligados á presentar por trimestre á la Administración ó á los alcaldes respectivos una relación jurada expresiva de los préstamos que durante el mismo hayan realizado, consignando el nombre del prestatario, la fecha del contrato, duración del mismo, notario autorizante, cantidad prestada é interés pactado.
- 2.º Que los alcaldes deben remitir mensualmente á la Administración dichas relaciones, á la vez que las de actas para que la misma las liquide.

Si no se cumplen estas condiciones, o inexactitud, debe ser considerado defraudador y comprendido en el art. 172 y siguientes del reglamento.

- 3.º Que al finalizar dichos trimestres, los registradores de la Propiedad deben remitir á la Administración de Hacienda una nota de los contratos de préstamos hipotecarios en metálico presentados á inscripción, en la cual constará el nombre de los contratantes, fecha del contrato, duración del mismo, notario autorizante y pueblo en que se otorgó, cantidad pactada é intereses convenidos, ó en otro caso indicación de que no constan.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, se concede un plazo de treinta días, contadero desde esta fecha, á los que vienen aprovechando las aguas sobrantes de las fuentes públicas, para que exhiban los títulos ó autorizaciones que justifiquen cumplidamente su derecho á la utilización de las expresadas aguas.

El martes próximo, 11 del corriente saldrá de Barcelona el segundo batallón del regimiento infantería de Almansa, que manda el bizarro coronel don Emilio Cremata.

El citado cuerpo constituirá dos columnas.

La destinada á Tarragona pernoctará el día de salida en Molins de Rey, el 12 en Martorell, el 13 en Capellades, el 14 en Igualada, descansando allí el 15 el 16 en Santa Coloma de Queralt, el 17 en Montblanch, el 18 en Valls, llegando el 19 á esta capital.

La columna destinada á Tortosa marchará formando cuerpo y en comisión del servicio por ferrocarril hasta Tarragona, si así lo crea conveniente el coronel del cuerpo.

Desde dicha plaza se dirigirá por jornadas ordinarias á Tortosa, pernoctando el 12 en Borjas del Campo, el 13 en Falset, en donde descansará el 14, el 15 en Ginestar y el 17 al punto de su destino.

El debut de la señorita Galcerán, con la magnífica tragedia de Guimerá «Mar y cel» anunciada para la noche de mañana, llevará al Ateneo extraordinaria y distinguida concurrencia.

Para dicha obra se ha pintado una preciosa decoración, y á juzgar por los ensayos la referida actriz, así como la Sección dramática del Ateneo alcanzará en su interpretación un éxito completo.

Para la función pública de la tarde se anuncia la tan aplaudida comedia «La monja descalza» y el chistosísimo juguete «Lo ninot de mollas».

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café del Centro:

- 1.º Dulcinea (gavota), Grech.
- 2.º Campanone (sinfonía), Mazza.
- 3.º El Despertar del León (concierto), Carcamín.
- 4.º Concierto (piano solo), Chopin.
- 5.º Andante y bolero (concierto), Dancla.
- 6.º Danza de las bacantes, Gounod.

A los aragoneses y al público en general recomendamos el próximo número del popular y originalísimo semanario *El Gato Negro*, que será extraordinario y por coincidir con las fiestas del Pilar, estará por completo consagrado á Zaragoza.

Ninguna publicación ha llegado á la altura que *El Gato Negro* en su número aragones, en el cual se hace un derroche de colores, vistas, retratos, música, dibujos, prensa, recuerdos históricos, escenas gloriosas, castumbres, poesías, crónicas y artículos firmados todo por los más ilustres literatos, músicos, pintores, dibujantes, fotógrafos y periodistas zaragozanos.

El número resulta magnífico sobre toda ponderación; tendrá 24 páginas cuajadas de grabados preciosos y en conjunto sabemos que dejará satisfechos aún á los más exigentes.

No habrá seguramente un aragonés que deje de adquirir tan artístico é interesante número.

Su director, señor Ossorio y Gallardo, ha echado el resto en este número verdaderamente extraordinario por todos conceptos.

Anteayer se firmó el decreto suspendiendo el impuesto del 2 y medio por 100 sobre la exportación.

Nos parece muy oportuna y acertada la medida tomada por el ministro de Hacienda.

La comisión de la «Colonia Tarraconense» de Barcelona, nos ruega la inserción de la siguiente noticia, que con sumo gusto publicamos:

«La Colonia Tarraconense» de Barcelona está organizando una vetllada literaria-musical, por la nit del 16 del corrent, á benefici dels repatriats que tornan malalts ó ferits de la guerra, per quin intent entregará lo que 's recaudi á la Associació de la Creu Roja de Tarragona.

A jutjar per l'animació que regna entre aquells bons tarragonins, resultarà una festa lluida y de profit.»

Se ha firmado el decreto concediendo licencia absoluta á los soldados que llevan más de cuatro años de servicio en Ultramar.

Por razón de las obras de la escalinata de la plaza de la Fuente se ha trasladado al mercado de Misericordia.

Recordamos á los reservistas y á los que pertenecen á los depósitos que tienen obligación de pasar la revista anual competente durante el presente mes, si no quieren incurrir en responsabilidad.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 757'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 756'50.
Termómetro: Máxima 23'50.—Mínima 15'50.
Temperatura media, 19'50.—Viento S. E.

Esta temporada es oportuna para depurarse la sangre, los que sufran enfermedades éruptivas, esco el ELIXIR DE ZARZAPARRILLA de Juanola.

El remedio más poderoso contra la JAQUECA es la *Migratin Overlach*. Venta: *Farmacia Moderna B. Misericordia número 5*.

Páginas de la Historia

Heróica defensa de Moyá

7 DE OCTUBRE DE 1836

A pesar de hallarse los anales de nuestras fratricidas luchas llenos de hechos que patentizan cuán grande eran la tenacidad y el encono, la bravura y la decisión con que en ellas peleaban los contendientes, pocos hechos son tan irrecusable y viril prueba de ello, como el que hoy conmemoramos: la valerosa resistencia que en tal día como hoy opusieron la guarnición y los vecinos de Moyá (Cataluña), á las huestes carlistas que mandaba el conde de España.

Este general del Pretendiente, que á la sazón venía desplegando gran actividad y energía en Cataluña; se presentó el 8 de Octubre de 1836 en las proximidades de Moyá, intimando sin pérdida de tiempo la rendición. Esta fue rechazada por el jefe de la tropa y nacionales que guarnecían el pueblo y por tal motivo, el jefe carlista lo atacó en la noche de aquel mismo día.

En un principio, los soldados y nacionales, ayudados por todos los vecinos que tenían armas de fuego, opusieron tenaz resistencia; mas abrumados por el número, no pudieron sostener en sus puestos largo tiempo y se replegaron á la iglesia parroquial y al colegio de los Escolapios, donde habían encerrado á las mujeres y niños, y ambos

edificios continuaron defendiéndose con tesón y bravura, tanto que el conde de España les amenazó con incendiar el pueblo si no se rendían enseguida.

Tomando los vecinos que el enemigo llevara adelante su amenaza, obligaron al comandante de la guarnición á entrar en negociaciones, y se suspendió la lucha, más se reanudó al siguiente día; pues por haber hecho prisioneros los carlistas á los comisionados de los defensores de la iglesia parroquial, fueron recibidos á tiros los que aquellos enviarón al edificio de los Escolapios cosa que exasperó al general carlista, induciéndole esto á ordenar que la artillería franqueara la entrada en aquel edificio; mas por haber hecho imposible los liberales con sus certeros fuegos tal operación, valiéndose de escaleras y cuerdas subieron al tejado del colegio unos cuantos soldados del Pretendiente, y por boquetes que abrieron en la bóveda de la iglesia disparando sus trabucos, penetrando seguidamente en el edificio por las bohardillas.

Lo que entonces tuvo lugar en el interior de de aquel edificio, fué verdaderamente horrible; bastenos sólo decir que en un principio fué favorable á los liberales la sangrienta y ríñia lucha que se trabó; pero como los carlistas no cesaban de entrar en el colegio, primero por el tejado, después por la puerta, el número llegó á vencerlos, hasta el extremo de que no quedó ni uno sólo con vida de cuantos se encerraron en aquel fatalísimo edificio, excepción hecha de las mujeres y niños, escudados en apartadas habitaciones.

Los defensores de la iglesia parroquial lograron salvar sus vidas.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

MERCADO DE TARRAGONA

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes:

De Vilaseca, de 24 á 25 ptas. carga.
De la Canonja, de 24 á 25.
De Reus y comarca, de 27 á 28.
Prioratos superiores de 35 á 40 pesetas carga.
Bajo Priorato, de 30 á 32 pesetas carga.
Montblanch y Urgel, de 22 á 23 pesetas carga.
Nuevos de 6 1/2 á 7 reales grado.
Vinos Blancos.—Nuevos, á 8 reales el grado.

Arroces.—Cotizamos:

Almonquill. Núm. 0, á 37 pesetas; núm. 1, á 37'75
núm. 2, á 38'50; núm. 3, á 39'25; núm. 4, á 40; núm. 5, á 40'75; núm. 6, á 41'50; núm. 7, á 42'25; núm. 8, á 43; núm. 10, á 43'75; núm. 12, á 44'50, saco de 100 kilos. Tendencia al alza.

Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:

Sorra, 80 á 85	duros pipa.
Colas, 50	»
Espineta, 24	»
Sengacho, 30	»
Descargamento retorno, 70	»
Tronco id., 65	»
Espineta id., 28	»
Sengacho id., 26	»

Almendra.—De 45 á 50'50 pesetas saco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; idem común, de 11 á 11 1/2 duros quintal.

Avellana.—De 31 á 33 pesetas saco.

Bacalao.—Se detalla á 47 pesetas los 40 kilos el 1.º y á 46 el buen mezclado.

Sardinas.—Se ceden tamaños crecidos de 18 á 20 pesetas millar, medianos 17 á 18 y cortos de 10 á 12.

Espíritu.—Cotizamos:

De vino destilado.—A 109 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortes y 35 grados; refinado á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2º á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1/2º á 60 duros los id. id.
Orujo de 19 1/2º á 66 los id. id.
Idem de 17 1/2º á 53 id. id.

Holandas.—De vino, á 14 duros la carga.
De orujo á 12 1/2 duros.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 18 á 18 1/2 reales: clase corriente, de 15 1/2 á 16.
De Urgel, de 18 á 18 1/2 reales cuartán.

Azúcares.—Granillos, 44 reales; blanquillos, 40 terciados, 40 1/2; quebrados, 38 á 39; molidos, 38 á 40; cortadillos primera, 54 1/2; arroba; id. segunda, 52 1/2.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 88 á 92 reales los 55 kilos; Marianópolis, no hay; Taganrog, no hay; del país, de 14 á 15 pesetas cuartera, según mérito.

Petróleo.—Se cotiza á los precios siguientes sin derechos de consumos.

En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas.
En bidones á 28 pesetas hectolitros, sin envase.
Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.
Cafés.—Manila, 30 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 34 1/2 y Puebla á 32 1/2.
Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—De 22 á 23 pesetas cuartera.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 140 litros.
 Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
 1.ª de reales 17 á 18 1/2 arroba.
 Clase intermedia de 17 á 17 1/2.
 Redonda 17 1/2 á 18 id.
 2.ª de 16 1/2 á 17 id.
 Terceras de 12 á 14 id.
 Alpiste.—De 13 á 14 pesetas los 70 litros.
 Arvejonas.—De 12 á 13 pesetas cuartera. Escasas existencias.
 Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.
 Menudillo.—De 19 á 20 reales cuartera.
 Maiz.—De 12 á 13 pesetas los 70 litros.
 Habones.—Del país, de 11 á 12 pesetas los 70 kilos.
 Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 pesetas cuartera; según clase.
 Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros.
 Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.
 Sulfato de cobre.—De 65 á 75 céntimos kilo.
 Azufre.—Molido floristella, de 39 reales los 40 kilos. Segunda de 32 á 33;
 Patatas.—Amarillas, 28 reales. Blancas, de 14 á 16 reales quintal, según clase.
 Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; id. químico, 12 pesetas los 40 kilos.
 Sal.—Cotizamos: Molida, 1'12 pesetas los 40 kilos; grano, 0'75 pesetas los 40 kilos.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 7

De Génova y Marsala en 19 ds. v. inglés Bellona, de 1.864 ts., c. Mudie, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª
 De Valencia en 14 hs. v. Vicente Sanz, de 350 ts., c. García, con efectos, consignado á don José María Ricomá.

Despachadas

Para Torredembarra l. Enrique, en lastre.
 Para Torredembarra l. Isabel, en lastre.
 Para San Carlos l. Teresa, en lastre.
 Para Londres y esc. v. inglés Arana, con efectos.
 Para Montreal y esc. v. inglés Bellona, con efectos.
 Para Barcelona v. Vicente Sanz, con efectos.

BUQUES A LA CARGA

SÁBADO 8

Para Hamburgo vapor «Balboa», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª
 Para Liverpool v. «Turia», su agente don Modesto Fenech.
 Para Bilbao y escalas (haciendo la de Marín) vapor «Anselmo», que despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.
 Para Christiania, Dramen, Christiansand, Arendal, Stavanger, Bergen, Aalesund, Christiansund y Trondhjem, admitiendo carga para estos puertos y demás de Noruega, vapor «Salamanca», que despachan los señores Boada Hermanos.

LUNES 10

Para Cete, Marsella y Génova vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Más.
 Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumo, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskov, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá del 10 al 12 de Octubre el vapor «Oberón», que despachan los señores Boada Hermanos.

BOLSA DE BARCELONA

7 Octubre.

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
fin de mes.	57'05	57'10
fin próximo.	00'00	00'00
exterior contado.	00'00	00'00
fin mes.	00'00	00'00
fin próximo.	00'00	00'06
Amortizable contado.	67'25	67'75
4 por 100 Obligaciones sobre renta de Aduanas.	90'00	90'25
idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	68'50	68'75
1890.	50'75	50'90

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	26'20	26'30
Medina-Zamora y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España.	24'30	24'40

GAMBIO EXTRANJEROS

Paris á la vista.	51'00
Londres á la vista.	35'25

DE MADRID

7 Octubre.

4 por 100 Interior.	57'70
4 por 100 fin mes.	57'22

4 por 100 Exterior.	63'60
Amortizable.	67'50
Aduanas.	90'76
Cubas 1886.	68'20
Idem 1890.	51'15
Filipinas.	78'00
Banco de España.	394'50
Tabacalera.	228'50
Cambios de Paris.	51'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	42'85

Variedades

LO QUE DICE

Dicen que se progresa, que se adelanta, que la tierra ó su gente se civiliza; dicen que la cultura su faz levanta dicen que al salvajismo se le esclaviza.
 Dicen... ¡cuánto me río! No puedo menos al oír lo que dicen sabios ramplones, que tienen sus cerebros, débiles, llenos de quiméricas sombras, ó de ilusiones.
 ¿Se civiliza el mundo? No os lo refuto. Más ved de qué manera, ved: inventando esas máquinas tristes, con las que el luto por naciones y pueblos marcha sembrando.
 Se civiliza el mundo, voz sabia grita, y al escucharlo, apenas, los pueblos gozan, mientras hombres ó fieras, con dinamita iracundos se matan y se destrozan.
 Se civiliza el mundo, clama el lenguaje del talentado sabio de escaso bulto.... Bueno, pero decidme: ¿La horda salvaje en qué se diferencia del pueblo culto? Por ventura, en sus tribus el egoísmo no impera junto al odio y á la avaricia? La tiránica fuerza del despotismo, no sofoca el derecho de la justicia?
 El trono de las leyes no es asaltado por las fieras salvajes de su mesnada? El poder por la fuerza no es alcanzado y la ley en la sangre no es sepultada?
 ¿No brotan de sus almas necios intentos? ¿No son falsos los dioses de sus creencias? Criminales instintos y pensamientos ¿no sofocan los dioses de sus conciencias? Aunque el sabio lo afirme con su lenguaje no progresa la tierra ni esa es la traza. Solamente, más culta, su ardor salvaje con políticas formas cortés disfraza.

Cuando el bronce se funda de los cañones y con ellos se forjen miles de arados, cuando en vez de presidios y de frontones se levantan escuelas, templos, estrados: Cuando en vez de tabernas y de garitos, bibliote se abran y librerías, y se olviden los pueblos de sus delitos y despierten las razas de sus orgías;
 Cuando el hombre en su empeño muestre deseos de ahondar en el destino que su fin raya; cuando surja otra aurora más pura y haya menos plazas de toros y más museos.
 Cuando rompan fronteras y formen solo esas viejas naciones, caducas, muertas, un reino que se extienda de polo á polo, y al comercio y las artes abra sus puertas;
 Cuando á Dios se respete, cobre el maestro y el derecho no sea cosa ficticia, entonces decir pueden que el pueblo nuestro adelanta y progresa con fe y justicia...
 ¡Mientras tanto callemos y no digamos que á la fuerza salvaje se la esclaviza, mientras tanto callemos y no mintamos diciendo que la tierra se civiliza!

F. Hernández del Río.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Pedro mártir y santas Brígida vda, Pelagia penitente, Benita vg. y mr.
 Santos de mañana.—Dominica XIX después de Pentecostés.—Nuestra Señora del Remedio—Santos Dionisio obispo y mártir, Rústico y Eleuterio mártires y santas Anastasia y Publia.

Oración de Cuarenta Horas

Descalzas.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el serafico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

CULTOS DE HOY

Descalzas.—(Calle del Asalto).—A las seis de la Salve Sabatina por la Rda. Comunidad

Mes del Santísimo Rosario

Continuará hoy en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la misa de siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro y en el altar de Nuestra Señora del Rosario durante la misa de doce.

Trinidad.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las cinco y media con exposición.
 San Francisco.—A las ocho de la mañana.
 San Juan.—A las seis de la tarde con exposición

mayor, rezo del Rosario, Trisagio cantado y reserva.

Descalzas (Calle de Asalto).—A las siete de la mañana con manifiesto, haciéndose después los ejercicios del mes consagrado á Santa Teresa de Jesús.

Descalzas.—A las ocho de la mañana.
 Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al toque de oraciones.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.
 Huérfanas.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

San Miguel del Plá.—A las siete de la mañana.
 Beneficencia.—A las siete de la mañana.

Presentación (calle de la Paz).—A las seis y media de la mañana,
 Beatas.—A las seis de la mañana.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.
 Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Enrique Alonso de Medina, teniente coronel de Gravelinas.

Albuera. Parada Luchana.
 Visita de hospital y provisiones, 2.º capitán de Luchana.

Paseo de enfermos: Luchana.
 El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Ninguno.
 Fallecidos.—Juan García Moreno, (Penal); Rosa Casanovas Prats, San Pedro, 19, 2.º.
 Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 7, 10'15 m.

Telegrafían de la Habana que los obreros del arsenal, en número de 600, se han declarado en huelga, á causa de no percibir sus haberes desde el mes de Mayo último.

Madrid, 7, 3'40 t.

Los señores Sagasta y Correa parece que se oponen á que se rebaje el cupo de quintos del actual reemplazo.

Crean que es preferible licenciar á los soldados que ya han cumplido.

Madrid, 7, 5 t.

El teniente de navío señor Capriles, exgobernador de Santiago de Cuba, ha visitado al ministro de Marina, con quien conferenció largo rato.

Madrid, 7, 5'10 t.

Se ha desmentido categóricamente que en el acorazado «Carlos V» se halle arrestado un oficial de la armada de los sobrevivientes del desastre de Cavite, acusado de haber dirigido una carta insultante al señor Auñón.

No existe tal carta, ni tal escrito; así cuando menos lo dicen los ministeriales.

Madrid, 7, 5'15 t.

La Compañía Trasatlántica ha manifestado que cuenta con 27 buques para realizar la evacuación de Cuba y Puerto Rico.

Madrid, 7, 5'20 t.

Parece que las averías que sufrió el «Osado» en las últimas maniobras son de bastante importancia.

Madrid, 7, 5'25 t.

Hoy, como todos los viernes, se ha celebrado recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Madrid, 7, 5'20 t.

Aun no ha contestado el Gobierno á la Nota de Italia invitando á España al Congreso para tratar del anarquismo que ha de celebrarse en Roma.

Tampoco se ha hecho aún la designación de representante.

Madrid, 7, 6 t.

En las prisiones militares se ha celebrado hoy Consejo de guerra contra el director del «Heraldo».

Parece que, de conformidad con la petición del defensor, se absolverá.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:
 El drama «El estigma» y el juguete «Los corridos».

A las ocho y media.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 15 del corriente mes, á las once de la mañana y en el despacho del notario **Don Trinidad de Martorell, calle del Cos del Bou, núm. 14, 1.º** tendrá lugar la venta en subasta particular de la casa número 5 de la calle de Vilamitjana, antes Cementerio Viejo, compuesta de planta baja, tienda con entresuelo, tres pisos y jardín, hallándose además dotada de un cuarto de pluma de agua.

El pliego de condiciones para dicha subasta y los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en lo expresada Notaría todos los días de nueve á doce de la mañana.

Academia Musical

POR EL PROFESOR

D. José Sabater

Queda abierta desde el 1.º de Septiembre, en la rambla de San Juan, 48, entresuelo, primera, el curso de piano, solfeo y teoría de la música. Horas de clase para señoritas á las seis de la tarde. Caballeros á las once y media de la mañana.

Solfeco y teoría, lección diaria, cinco pesetas al mes.

Piano, lección alterna, cinco pesetas al mes.
 Solfeco y piano, siete pesetas y media.

LECCIONES Á DOMICILIO

FÁBRICA DE BRAGUEROS

DR

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y componen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composuras; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNION, 34

TARRAGONA

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

VIGÉSIMA EDICIÓN 1898 (BAILLY-BAILLIERE-)

ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.
 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

3.º ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

4.º Aranceles de Aduanas de la Peninsula, ordenados especialmente para esta publicación.

5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.

6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

7.º Reino de Portugal y sus colonias.

8.º Sección Extranjera.

9.º Sección de anuncios, con índices.

10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.

11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americano y Portugal.

12. Índice general.

Precio: 25 PESETAS

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales del mundo.

IMPRENTA DE ESTEBAN PAMIES, UNION, 54

ANUNCIOS

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se reconoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española en Barcelona*, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro

RUDA, 14.—MADRID

CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

Riparias Gloria Montpeller, Riparia
Grau Gravé, Rupestris Lot, Rupestris
Guiraud, Rupestris Misión,
Rupestris Martin, Rupestris Gauzin,
ARAMON RUPESTRI

Híbridos americanos. Americano-europeos. Variedades europeas para injertos, Útiles para injertos y cultivos de la vid. Abonos y cuanto sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia á

José María Boronat

DIRECCION DEL «DIABLO DEL COMERCIO»

ANUARIO RIERA

(GUIA GENERAL DE CATALUÑA)

Contiene unas 150,000 señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas). Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscriptores, señas de comerciantes é industriales de las principales poblaciones de

ESPAÑA

manuscritas á los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten.
También contiene un índice geográfico de España con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general.
Es la única Guía que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición.
Forma un abultado tomo de unas 1.400 páginas (18 x 28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadrado en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.

OFICINAS: Calle de Pelayo, 38. — BARCELONA

En dicho establecimiento se hacen

LIBROS,

folletos, memorias, periódicos,
hojas volantes, etiquetas
y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS,

recibos talararios, carteles,
esqueles mortuorias,
impresos para ayuntamientos,
juzgados municipales, estados y
partes para fondas

IMPRESA

DE

ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNIÓN, 54

Tarragona

TARJETAS DE VISITA

desde 4 reales el 100
sobres comerciales timbrados
desde 20 reales el mil
papeletas de entradas y salidas
para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA

en toda clase de impresos por
complicados y difíciles
que sean en su confección

Las esqueles mortuorias
se admiten á todas horas.